



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGC/001/2022

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 24 de Octubre de 2022 en la sala de juntas de la Dirección General de CONALEP SINALOA, ubicada en Carretera Culiacán Imala Km 2, colonia Los Ángeles, C.P. 80014, Culiacán Sinaloa, se reunieron los servidores públicos de CONALEP SINALOA, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de 416 vales de despensa con un monto de \$ 7,250.00 (siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente del CONALEP SINALOA, correspondiente al mes de noviembre; 416 vales de despensa con un monto de \$ 6,350.00 (seis mil trescientos cincuenta pesos 00/100 mn) cada uno, por medio de monedero electrónico para personal docente de CONALEP SINALOA, correspondiente al mes de diciembre y 433 vales de despensa por medio de monedero electrónico con un monto de \$ 13,700.00 (trece mil setecientos pesos 00/100 mn) cada uno, para personal administrativo de CONALEP SINALOA, correspondiente al mes de diciembre y 50 tarjetas para personal administrativo de mandos medios y superiores correspondiente al mes de diciembre.

De la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Este Acto fue presidido por la C. Esteban Moreno Gámez, Director de Operaciones de CONALEP SINALOA, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la citada Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de las personas que hayan enviado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por los C. Mictzetl Clemencia Laurent López y Lic. Francisco Santos Contreras, representantes de CONALEP SINALOA.

La convocante aclara:

En referencia al punto 4 fracción I de la Convocatoria del presente procedimiento, la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 03 de noviembre del 2022 en las instalaciones que guarda la dirección general de CONALEP SINALOA, ubicada en carretera Culiacán Imala, km 2, colonia Los Ángeles, C.P. 80014, Culiacán Sinaloa; conforme al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma



Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, en la cual los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, o bien, mediante el uso del servicio postal o de mensajería, ya que la opción de envío de propuestas vía electrónica como se señaló en las bases de este procedimiento de licitación pública, no será posible ya que la plataforma no está habilitada para ello, por lo que los licitantes podrán enviar sus propuestas en sobre cerrado, en forma segura por servicio postal o mensajería, dicho sobre deberá ser recibido antes de las 11:00 horas del día 03 de Noviembre de 2022 por la C. Mictzetl Clemencia Laurent López, en el domicilio antes citado.

La fecha del fallo se realizará a las 13:00 horas del día 04 de noviembre del 2022, en las instalaciones y domicilio manifestado en el párrafo anterior.

Se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de los siguientes proveedores a las cuales se les da su respuesta.

TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.

Pregunta 1.- Bases de licitación / Página 4 de 13 / 4.- Procedimiento del concurso.
Se le solicita amablemente nos indique si es correcta nuestra apreciación de que la convocante recibirá la propuesta de los licitantes por medio de mensajería o por medio de un propio en la dirección Carretera Culiacán Imala Km2 , Col. Los Ángeles , Culiacán Sinaloa, C.P. 80014, como fecha límite de recepción el día 26 de octubre del presente año, a las 11:00hrs.
Respuesta: Aspecto aclarado por la convocante en la presente junta de aclaraciones.
Pregunta 2.- Bases de licitación / Página 6 de 13 / B) Propuesta técnica.
Se le solicita amablemente a la convocante con el fin de Garantizar el servicio, Los licitantes anexen en la propuesta Técnica, CD Con directorio en Excel de establecimientos en los cuales es recibida la tarjeta de despensa, la cual debe de ser con cobertura a nivel Nacional.
Respuesta: Se acepta su propuesta.
Pregunta 3.- Bases de licitación / Página 6 de 13 / B) Propuesta técnica.
Se le solicita amablemente a la convocante que a fin de garantizar la calidad del servicio los licitantes anexen en su propuesta técnica el oficio expedido por el SAT para la autorización de emisión de monederos electrónicos de despensa, sus renovaciones anuales, así como el ultimo aviso para continuar emitiendo monederos electrónicos 2022.
Respuesta: Se acepta su propuesta.
Pregunta 4.- Bases de licitación / Página 6 de 13 / B) Propuesta técnica.
Se le solicita amablemente a la convocante nos aclare si es correcta nuestra apreciación, que los licitantes deben de anexar en su propuesta técnica la descripción de todas las medidas de seguridad que contengan las tarjetas, las cuales se refieren a tener: Chip integrado, banda magnética y espacio para firma.
Respuesta: Se acepta su propuesta, sin ser limitativo en las medidas de seguridad.
Pregunta 5.- Bases de licitación / Página 7 de 13 / 8.- Plazo de entrega





<p>Se le solicita a la convocante nos aclare: Debido a que la fecha de fallo es el día 28 de octubre y que el plazo de entrega de las tarjetas objeto de este concurso, no podrá exceder el 07 de noviembre del 2022.</p>
<p>Es correcta nuestra apreciación de que las tarjetas a suministrar son sin personalizar.</p>
<p>Respuesta: La fecha del fallo se establece en esta junta de aclaraciones por lo que la fecha de entrega será a más tardar el 9 de Noviembre de 2022.</p>
<p>Pregunta 6.- Bases de licitación / Página 10 de 13 / 11.- Condiciones de pago.</p>
<p>Debido a la naturaleza del servicio a proporcionar y por tratarse de un bien de consumo inmediato, solicitamos a la convocante que el pago sea realizado 24 horas de anticipación del servicio de dispersión de fondos a las tarjetas, ya que mi representada puede emitir la factura un día antes.</p>
<p>Respuesta: Se acepta su propuesta, previo a que se cumplan las condiciones señaladas en el punto 11 de la convocatoria del presente procedimiento.</p>

SÍ VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.

<p>Pregunta 1. Punto 3.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES, ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO Y FIRMA DE CONTRATO.</p>
<p>Sobre el acto de presentación, es correcta nuestra apreciación que para el acto de entrega de propuestas la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado puede ser distinta al representante legal de mi representada, identificándose con una copia de Identificación Oficial vigente aclarando que, la propuesta será firmada y elaborada por el representante legal. Favor de pronunciarse al respecto.</p>
<p>Respuesta: Cuando la propuesta sea entregada por persona distinta al representantes legal, dicha persona deberá entregar copia de su identificación oficial y carta poder simple donde se le faculta a entregar la propuesta y a firmar las actas de los eventos del presente procedimiento.</p>
<p>Pregunta 2.- Aunado a esto, solicito a la convocante aclare si el acto de presentación de propuestas será presencial y especifique el horario de registro de los participantes para el cumplimiento en tiempo del mismo.</p>
<p>Respuesta: Aspecto aclarado en la presente junta de Aclaraciones</p>

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Pregunta 3. Punto 4.- PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO.

...EN EL CUAL EXCLUSIVAMENTE SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES A TRAVÉS DE COMPRA NET SINALOA, SE UTILIZARÁN MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES PRODUCIRÁN LOS EFECTOS QUE SEÑALAN EL ARTÍCULO 34 DE ESTA LEY. DE IGUAL MANERA, LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y EL ACTO DE FALLO SÓLO SE REALIZARÁN A TRAVÉS DE COMPRA NET SINALOA, SIN LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES...

Es correcta nuestra apreciación, que, la presentación de propuestas será a través del sistema Compranet Sinaloa. Solicitamos a la convocante especifique en que apartado, link, hipervínculo del website de la dependencia los participantes podrán subir la/las propuestas.

Respuesta: Aspecto aclarado en la presente junta de Aclaraciones

Pregunta 4. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO.

EN CASO DE LOS CONTRATOS, ÉSTOS TENDRÁN ALCANCE A UN SOLO EJERCICIO FISCAL.

Es correcta nuestra apreciación que, el ejercicio fiscal al que se refiere la convocante será el ejercicio fiscal 2022. Favor de manifestarse al respecto.

Respuesta: Es correcta su apreciación

Pregunta 5.- punto 5.- APERTURA DE PROPUESTAS (REQUISITOS DE SOLICITANTES), inciso a) V Y VI.

Es correcta nuestra apreciación que escritos y declaraciones deberán ir fechados al día de la presentación y dirigidos a la Dirección General de CONALEP Sinaloa, favor de manifestarse al respecto.

Respuesta: La fecha de los escritos y declaraciones podrán ir a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria hasta el día de presentación y apertura de proposiciones, y dirigidos a la Dirección General de CONALEP Sinaloa.

Pregunta 6.- punto 5.- APERTURA DE PROPUESTAS (REQUISITOS DE SOLICITANTES), inciso B) PROPUESTA TÉCNICA.

Amablemente sugerimos a la convocante nos permita incluir listado de comercios de aceptación de nuestras tarjetas en el Estado por así como a nivel nacional contenido en un dispositivo USB para que la convocante obtenga un mejor y ágil manejo de la información.

Respuesta: Se acepta su propuesta.

Esta acta corresponde a la última junta de aclaraciones, por lo que no habrá juntas posteriores con este fin.



En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la referida Ley, como se estableció al principio en este Acto el calendario subsecuente del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta Licitación Pública.

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Presentación y apertura de proposiciones	3 de Noviembre de 2022	11:00 A.M.	Sala de Juntas de la Dirección General de CONALEP SINALOA

Todos los acuerdos y aclaraciones de la presente acta pasarán a formar parte integral de la convocatoria del presente procedimiento y obligan por igual a todos los licitantes.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica <https://compranet.sinaloa.gob.mx/conalep-sinaloa>

De igual manera, se informa que a partir de esta fecha se encontrará en la Dirección General de CONALEP SINALOA un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un periodo de 5 días.

Sin más asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:57 PM del mismo día que inicio.

POR CONALEP SINALOA

Representante	Firma
C. Esteban Moreno Gamez Director de operaciones	
C. Mictzeli Clemencia Laurent López Encargado de Adquisiciones y Servicios Generales	
Lic. Francisco Santos Contreras Representante del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----